

**Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos,
Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación
Acta No. 6 de 7 de 2023
Sesión Ordinaria**

Fecha: 2 de noviembre de 2023

Hora: 08:00 a.m. – 09:24 a.m.

Lugar: Virtual, Plataforma Microsoft Teams: <https://tinyurl.com/yvbk4zwd>

Asistentes a la sesión.

Entidades en pleno derecho:

Entidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Secretaría Distrital de Gobierno	Diana Ibáñez Moncada	Directora de Derechos Humanos (E)
	Viviana Carolina Montaña Carvajal	Apoyo a la coordinación componente formación DD.HH.
Secretaría de Educación del Distrito	Támara Paola Ávila Hernández	Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
	María Paula Alemán	Contratista Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
	Deyanira Alfonso Sanabria	Contratista Dirección de Bienestar Estudiantil
	Clemencia Sanabria Parra	Contratista Dirección de Bienestar Estudiantil
	Violeta Claire Parra Klusmann	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
	Santiago Ribero Balaguera	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
	Oscar Mauricio Botache Monroy	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
Secretaría de Salud	Maria Fernanda Monsalve Ibarra	Gestora Territorial y Poblacional en el Distrito en materia de DDHH, Paz y Reconciliación y el SRPA.
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Carolina Pulido Cruz	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno
Asesor(a) de la Alcaldía Mayor de Bogotá en materia de Derechos Humanos	Diana Carolina Avella Rodríguez	Contratista
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Sandra María Marín Torres	Contratista
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Ana Alexandra Diaz Najar	Profesional Especializada (E)
Personería de Bogotá	Luis Yobany Robles Rubiano	Asesor de Despacho
	Yasmina Marcela Bayona Cubides	Profesional Universitario
Veeduría Distrital	Magda Katherine Ayala de la Rosa	Veedora Delegada para la Participación
	Carolina Molano Torres	Contratista

Entidades invitadas:

Entidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Secretaría Distrital de Ambiente	Edwin Javier Ariza Vargas	Profesional plan de participación y gestor de políticas públicas
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Cárcel Distrital	Blanca Yaned Blanco Sandoval	Cónsul de DDHH
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Juana María Garzón Vega	Contratista
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Diego Cárdenas	Contratista
Escuela Superior de Administración Pública	Yolanda Rodríguez Rincón	Docente, Coordinadora Especialización DDHH
Secretaría Distrital de la Mujer	Johanna Alexandra Hernández Cortés	Contratista

Citación:

Estimadas y Estimados integrantes

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023

Reciban un cordial saludo,

Amablemente les extendemos la invitación a participar en la Sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023, el cual se llevará a cabo el próximo jueves 2 de noviembre, de 8:00 a 10:30 a.m. a través de la plataforma Microsoft Teams.

La agenda propuesta para el comité es la siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Instalación de la sesión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.
3. Informe avances documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de la Fuerza Pública en el Distrito Capital".
4. Informe Trimestral
5. Propuesta última sesión CIEDDHH 2023.
6. Propositiones y varios

Agradecemos de antemano su participación.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.

De acuerdo con el llamado a lista realizado, se evidencia la asistencia de 9 entidades en pleno derecho, lo cual permite la realización de la sesión, como establece el artículo 11 del reglamento interno de la instancia.

2. Instalación de la sesión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.

Hace la instalación de la sesión la Directora de Derechos Humanos (E) de la Secretaría Distrital de Gobierno Diana Ibañez Moncada, quien agradece la asistencia y el compromiso de las entidades asistentes, esperando que la sesión sea productiva, teniendo en cuenta el cierre de gestión 2023 y la proyección hacia 2024, también agradece a las entidades los aportes realizados a través de los avances al documento de orientaciones pedagógicas para el trabajo con la Policía Metropolitana de Bogotá y los informes trimestrales.

En segundo lugar, interviene la Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales Támara Ávila Hernández, quien invita a las entidades asistentes a mantener el compromiso con el espacio para dar un adecuado cierre a través de los distintos productos que entregará la instancia y formular las recomendaciones para 2024.

3. Informe avances documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de la Fuerza Pública en el Distrito Capital".

De acuerdo con el cronograma establecido en la sesión anterior del CIEDDHH, se reporta el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó el proceso de aclaración de dudas a las entidades que participan en la elaboración del documento, proceso que culminó el pasado 13 de septiembre.
- El día 14 de septiembre, se llevó a cabo la reunión presencial del comité redactor con la participación de la Secretaría de Educación, Personería Distrital, Universidad Distrital FJC y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en el cual se ratificó el cronograma propuesto y la distribución de las responsabilidades de escritura del documento, cuyos aportes han sido incorporados por la Secretaría Distrital de Gobierno, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y la Secretaría de Educación del Distrito.
- Se realizarán algunos ajustes de forma para enviar el documento a las Universidades y la Secretaría de la Mujer y poder recibir sus observaciones hasta el 10 de noviembre, realizar ajustes para poder consolidar una segunda versión el 17 de noviembre, enviarla de nuevo para comentarios y poder tener una versión consolidada que pueda ser presentada en la sesión del CIEDDHH el 30 de noviembre para ser discutida y aprobada por la instancia.

Interviene Violeta Parra Klusmann de Secretaría de Educación - estrategia ECO, quien hace un breve recuento de los aportes realizados al capítulo 4: "movilizaciones sociales" desde la experiencia de formación de liderazgos para la construcción de paz con más de 3500 estudiantes de colegios públicos y privados de la ciudad, la cual permite acercarse a la temática desde un respeto a la labor de la policía nacional, con la cual se han compartido espacios de trabajo en el marco de la estrategia ECO y en los que se han establecido relaciones de diálogo. La propuesta parte de un nivel preventivo y transita hacia un nivel restaurativo y promotor de los Derechos Humanos.

Interviene Viviana Carolina Montaña de Secretaría Distrital de Gobierno, quien asume que en el punto de la reunión se iban a presentar de manera general a las entidades asistentes los insumos con los que se cuentan y los que faltan para que las entidades lo tengan presente. En segundo lugar, aclara que, en cuanto al apartado metodológico del documento, la Secretaría Distrital de Gobierno aporta insumos técnicos que se han escrito y publicado por la entidad, pero que consideran que quien tiene la responsabilidad es la Secretaría de Educación Distrital, por su misionalidad. Por último, agradece a las entidades que han tenido la disposición y el tiempo para aportar a la

construcción del documento e informa que desde la Secretaría de educación se está trabajando en el informe de seguimiento a las recomendaciones de la CIDH, concretamente a la recomendación no. 12, la cual se relaciona con la construcción de este documento.

Desde la secretaría técnica se aclara que en primer lugar, por dinámicas de las entidades se realizaron aportes unos días después de las fechas establecidas y en segundo lugar, debido a compromisos internos de la Secretaría de Educación, no se pudo realizar la presentación de los avances, ante lo cual, se propone compartir el avance del documento con todas las entidades participantes el día 3 de noviembre.

Alexandra Díaz del IDEP pregunta si el documento solo va a ser revisado por las entidades participantes en el comité redactor o si va a ser conocida por todas las entidades participantes en la instancia. Desde la secretaría técnica se responde que la idea es que el comité haga la aprobación de las versiones consolidadas del documento, pero en este caso, en el cual no se pudo hacer la presentación en la sesión de la instancia, se puedan enviar los avances del documento para recibir comentarios y aportes por parte de todas las entidades participantes y se pueda tener una versión consolidada de este proceso para su aprobación en la sesión del 30 de noviembre.

A partir de la pregunta de Johanna Hernandez de la Secretaría Distrital de la Mujer sobre el plazo para enviar los comentarios al documento, se acuerda en el comité que se amplíe el plazo del 7 de noviembre al 10 de noviembre, incluyendo no solo los aportes de las Universidades, sino los de todas las entidades que lo quieran hacer.

4. Informe Trimestral

Desde la secretaría técnica se reporta que, con corte al 1 de noviembre, las siguientes entidades han reportado actividades al tercer informe trimestral:

- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría de Educación Distrital
- Secretaría Distrital de Salud
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Debido a la solicitud de ampliación del plazo del reporte de actividades solicitado por varias entidades participantes en la instancia, se acuerda establecer como último plazo el día 9 de noviembre, para que se haga la compilación y la solicitud de cargue en el repositorio del CIEDDHH durante los tres días hábiles siguientes.

5. Propuesta última sesión CIEDDHH 2023.

Para la última sesión del CIEDDHH que se realizará de manera presencial el día 30 de noviembre en Nivel Central de la SED, se proponen los siguientes temas:

- Presentación avances documento: “Educación en DDHH con PONAL-MEBOG” a cargo de presidencia y secretaría técnica CIEDDHH.
- Balance 2020-2024, conclusiones y recomendaciones para la administración entrante, para lo cual se enviará la propuesta metodológica de la sesión junto con la invitación (20 noviembre).

Desde la presidencia del CIEDDHH se recomienda que se envíe con anticipación el documento que se va a presentar en la última sesión del CIEDDHH para que las entidades asistentes tengan la información con anterioridad y también se recomienda que se haga un balance no solo cualitativo y cuantitativo de los informes trimestrales, sino que se haga un análisis más profundo que permita medir el impacto de las acciones realizadas y que pueda servir de insumo al último informe trimestral y a las recomendaciones que se harán a la siguiente administración.

6. Propositiones y varios

Se establecen como conclusiones de la reunión:

- Se enviará la propuesta metodológica para la sesión final y el avance en el documento de orientaciones pedagógicas el día 20 de enero, junto con la invitación al comité.
- Se incluirá un balance de los informes trimestrales.

La sesión se cierra a las 9:24 a.m.

Próxima sesión: 30 de noviembre, 8 a.m. a 10 a.m. Nivel Central de la Secretaría de Educación del Distrito.

En constancia, firman:



DIANA IBÁÑEZ MONCADA
DIRECTORA DDHH (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
PRESIDENCIA



TÁMARA PAOLA ÁVILA
DIRECTORA DPRI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SECRETARÍA TÉCNICA